

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

*ANUNCIO de 28 de junio de 2013, de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por el que se hace pública la formalización del contrato de servicios que se cita.*

La Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, hace pública la formalización siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia de Instituciones Patrimoniales.
  - c) Número de expediente: M13/C0000491.
  - d) Dirección de internet del perfil del contratante: [www.juntadeandalucia.es/contratacion](http://www.juntadeandalucia.es/contratacion).
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo: Contrato de servicios.
  - b) Descripción: Servicios de limpieza en el Museo del Conjunto Arqueológico de Madinat Al-Zahra.
  - c) Lote: No.
  - d) CPV: 91910000-9 (Servicios de limpieza).
  - e) Acuerdo Marco: No.
  - f) Sistema de dinámico de adquisición: No.
3. Tramitación y procedimiento.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación: Noventa y dos mil trescientos treinta y cinco euros y cincuenta y tres céntimos (92.335,53 €), al que habrá de añadir el importe de diecinueve mil trescientos noventa euros con cuarenta y seis céntimos (19.390,46 €), correspondiente al 21% IVA, lo que supone un total de ciento once mil setecientos veinticinco euros con noventa y nueve céntimos (111.725,99 €).
5. Formalización del contrato.
  - a) Fecha de adjudicación: 29 de mayo de 2013.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 31 de mayo de 2013.
  - c) Adjudicatario: Ferronol Servicio Integral de Precisión, S.L.
  - d) Importe de adjudicación: Noventa y un mil quinientos cinco con veintiocho céntimos de euros (91.505,28 €), a la que habrá de añadir el importe de diecinueve mil doscientos dieciséis euros con once céntimos (19.216,11 €), correspondiente al 21% IVA, lo que supone un total de ciento diez mil setecientos veintiún euros con treinta y nueve céntimos (110.721,39 €).

Sevilla, 28 de junio de 2013.- El Director, José Francisco Pérez Moreno.